

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
HOROLOGIUM S. A.**

En la ciudad de Quito, al 21 de marzo del año 2016, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle De Los Naranjos N44-511 y De las Azucenas, se reúnen las siguientes personas: El señor Christian David Lozano Guerrero por sus propios derechos en calidad de Presidente de la Compañía y el señor Alex Ernesto Lozano Guerrero en su calidad de Gerente General de la Compañía.

Preside la Junta el Presidente titular el señor Christian David Lozano Guerrero y actúa como secretario el Gerente General señor Alex Ernesto Lozano Guerrero. El Presidente solicita a la secretaria forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

De acuerdo con los datos constantes en el Libro de acciones y ACCIONISTAS de la Compañía, la Secretaria forma la lista de asistentes que es como sigue:

Alex Ernesto Lozano Guerrero con 792 acciones equivalente a 792.00 USD del capital  
Christian Lozano Guerrero con 8 acciones equivalente a 8.00 USD del capital

La Secretaría manifiesta que se encuentra presente y representado el 100/100 del capital suscrito y pagado de la Compañía, en consecuencia de acuerdo al Artículo 238 de la Ley de Compañías, puede constituirse en Junta General y Universal de ACCIONISTAS, lo cual es aceptado por unanimidad.

El presidente declara instalada la Junta a las 17h15 y solicita de lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento de la Perdida del Ejercicio.
4. Aprobación del Acta.

Los ACCIONISTAS aprueban por unanimidad instalarse en Junta General y Universal de ACCIONISTAS y tratar el Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones por unanimidad:

- 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General y del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El presidente pide se proceda a dar lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, el mismo que se pone a consideración de los ACCIONISTAS y se lo aprueba por unanimidad. De igual manera se da lectura al Informe del Comisario, el que también es aprobado por unanimidad.

---

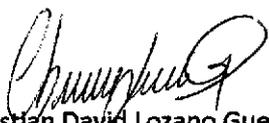
**2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El presidente solicita a la Secretaría se proceda a dar lectura a los Balances Generales y Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, siendo aprobados por los ACCIONISTAS por unanimidad.

**3. Aprobación del Acta.**

No existiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaría da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

El Presidente levanta la Sesión a las 18h00, suscribiendo el Acta los ACCIONISTAS, junto con el Presidente y la Secretaría que certifican.



Christian David Lozano Guerrero  
Presidente



Alex Ernesto Lozano Guerrero  
Gerente General - Secretario